



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Julio* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Prosecretaría de Comunicaciones.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a., en reemplazo del señor Demetrio Ada Carrera que fue promovido al señor HORACIO ANDRES RICCI (D.N.I.N° 12.780.651 -CLASE 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Luciano Berlingieri

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
Buenos Aires, 23 de Julio de 1991